



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

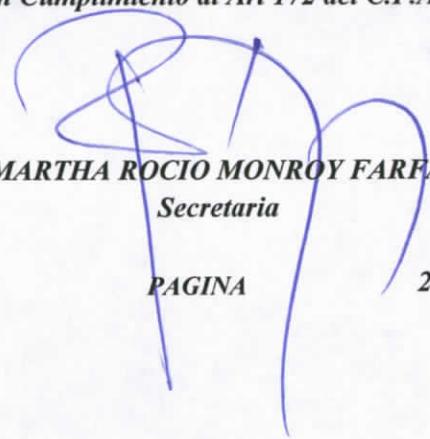
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTION DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 016

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001-33-33-001-2014-00478-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA ANDREA PENALOZA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL C.P.A.C.A.
2	54001-33-33-001-2014-00567-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGALY SOCORRO GOMEZ MELENDE	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL C.P.A.C.A.
3	54001-33-33-004-2014-00631-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZENAIDA CARRILLO DE LOZANO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL C.P.A.C.A.
4	54001-33-33-006-2014-00584-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY PATRICIA TELLEZ VARGAS	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CUCUTA	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL C.P.A.C.A.
5	54001-33-33-006-2014-00607-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MAGDALENA MORA DE DIAZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DEL C.P.A.C.A.

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria hoy 20 octubre de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 20 octubre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.



MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria

PAGINA 2